

al Presidente de la clase de Agricultura, i fin de que reunidos a la misma, se sirva redactar el informe que deba emitirse a aquella Corporacion.

De la misma manera quedo enterada la Sociedad del oficio que con fecha 23. de Mayo dirigió la Junta de primera enseñanza de esta Capital solicitando se le permita celebrar en el Salon de sesiones, los Exámenes publicos de los alumnos que concurren a las Escuelas de la misma, y de la contestacion afirmativa que habia creído oportuno dar el Sr. Director.

Igualmente lo fue de la contestacion dada por la Sociedad Valenciana de Agricultura al avisar el recibo del importe de los cartones de simiente de seda del Japon, que se ha pedido por conducto de esta Corporacion, que se manifiesta haberse hecho cargo de las observaciones expuestas para el mejor transporte de dicha simiente, las cuales califico de acertadas, por cuya razon asegura hacer asi presentes al representante que la Sociedad Valenciana tiene en aquel lejano Imperio.

Dada cuenta de las comunicaciones dirigidas por los Socios D. Juan Lopez Somalo y D. José Ramón Berenguer dando el primer gracias por su aduision como socio residente, e indicando los deseos de que figure en nombre en la clase de Agricultura Artes y Comercio, y pidiendo el segundo certificacion de un voto de gracias acordado en su favor en la sesion celebrada el 19. de Enero de 1864; se acordó que por Secretaria se inscriba al primero en dichas tres secciones, y se libe al segundo el certificado que reclama

Señor del Salon p.
celebrar próximamente de l.
cuenta.

La Sociedad Valenciana
avisar el recibo del importe
de los cartones de simiente
de seda del Japon.

D. Juan Lopez Somalo
dá gracias por su aduision
de socio, y D. José
Ramón Berenguer pidiendo
Certificacion de
un voto de gracias, acordado
en su favor.

